

MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Ni hankra es el Nankuti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS

INFORME DE OBRA

De : Arq. Junior Arrua, Fiscal de Obras.

Dirección de Obras, Servicios y Proyectos.

A : Arq. Clara Quintana, Directora.

Dirección de Obras, Servicios y Proyectos.

Fecha : Itauguá, 27 de marzo del año 2025

Ref.: VISITA TÉCNICA Y RELEVAMIENTO "Reparación de puente Boli, Guazuvira"

Me dirijo a ustedes, en carácter de Fiscal de obras Dirección de Obras, Servicios y Proyectos con el objeto de realizar relevamiento técnico solicitado según memorándum D.T.V. N°366 de fecha: 24/03/2025 en el cual se solicita el informe de la situación actual del puente "Bolí", ubicado sobre la Avda. Japón en la compañía de Guazubirá.

De acuerdo a la solicitud nos constituimos desde la Dirección de Obras, Servicios y Proyectos, para la verificación correspondiente.

Se remite informe de los resultados de relevamiento de datos obtenidos:

Con el paso de los años la estructura del puente fue cediendo por las inmensas lluvias de los últimos tiempos, causando erosiones y afectando la estructura principal del puente. Ocasionando desprendimiento de muros de contención de piedra dejando expuestas las estructuras de hormigón armado, pudiendo ocasionar oxidación de varillas y roturas más graves en las bases principales del puente. Así también fue afectado el asfalto adyacente del puente, desmoronando parte del camino, generando grandes baches y depósitos de agua, un gran desnivel entre el puente y las calles conectadas lo cual dificulta el cruce del mismo con vehículos y peor aún para los peatones.


Se solicita la intervención de carácter **URGENTE**, por las vías más simplificadas para evitar posibles tragedias, como accidentes vehiculares y daños a propiedades, además de prevenir interrupciones significativas en el tráfico y la conectividad ya que el puente no solo une compañías sino también dos ciudades, es indispensable el mantenimiento y reparación del mismo.

Se constata también que de no intervenir de manera urgente se podría producir graves perjuicios a las zonas aledañas ya que el desmoronamiento podría perjudicar inclusive domicilios cercanos, causando destrozos irreversibles.

El puente mencionado une las ciudades de Itauguá e Ypacaraí, también es enlace entre distintas compañías donde se encuentran situadas escuelas, centros asistenciales, pequeñas y medianas empresas, es por ello que se solicita utilizar las vías más rápidas para iniciar los

INFORME TÉCNICO DE RELEVAMIENTO

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Junior Arrua
Reg. M.O.P.C. N° 4730
Fiscal de Obras



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2011-2015

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Visión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

trabajos que darían solución a esta problemática, si bien son trabajos complejos, una vez iniciado ya se estaría deteniendo los peligros más fuertes que este podría ocasionar .

Se adjunta evidencia fotográfica, del estado del mismo, tomadas en la visita técnica de inspección.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Reg. M.O.P.C. N° 4738
Fiscal de Obras

Atte. Arq. Junior Arrúa

Fiscal de Obras

Dirección de Obras, Servicios y Proyecto



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Arq. Junior Arrúa
Reg. M.O.P.C. N° 4738
Fiscal de Obras

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi hombre es el Sanchuti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2011-2015

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

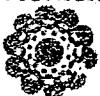
Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Arq. Junior Arrúa
Reg. M.O.P.C. Nº 4739
Fiscal de Obras



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2011-2015

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



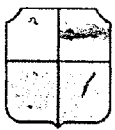
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Arq. Junior Arrua
Reg. M.O.P.C. Nº 4738
Fiscal de Obras

www.municipalidaddeitauguá.gov.py

Vision: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santuti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2011-2015

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



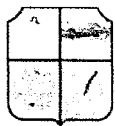
Arq. Junior Arrúa

Reg. M.O.P.C. N° 4738

Viscal de Obras

2011-2015

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Misionero 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Arq. Junior Artua
Reg. M.O.P.C. Nº 4738
Fiscal de Obras

www.municipalidaditauguá.gov.mt

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUA



Mi trabajo es el Nankuti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobernador Municipal 2011-2015

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA



Arq. Junior Artua
Reg. M.O.P.C. Nº 4738
Fiscal de Obras

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santuti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad moderna, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en beneficio de sus ciudadanos."

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ



Abg. Junior Artúa
Reg. M.O.P.C. Nº 4738
Fiscal de Obras